


Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de abril de 2001

Expediente N° 19083/00

RES. D. Cs. Ex. N° 076/01

VISTO:

Inconvenientes de diversos órdenes suscitados en torno a la constitución del Jurado que debía entender en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Metodología de la Programación para la Sede Regional Orán, previsto en principio para el día miércoles 11 del cte.;

CONSIDERANDO:

Que es conveniente, conforme a la conversación mantenida con el único postulante, Ing. Rubén Darío Maza, a quien aquejan problemas de carácter familiar, que este Decanato considera comprensibles proceder a postergar los actos relacionados con el concurso de marras;

Que, se hace necesario emitir un instrumento legal pertinente a fin de dar una solución a los aspectos marcados anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

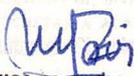
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Postergar, por las razones explicitadas en el exordio de la presente, la realización del concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Metodología de la Programación para la Sede Regional Orán, conforme a lo convenido con el único postulante, Ing. Rubén Darío Maza, para las fechas que se indican seguidamente:

SORTEO DE TEMAS: Miércoles 2 de mayo de 2001 a Hs. 15:00
ENTREVISTA: Viernes 4 de mayo de 2001 a Hs. 14:30
CLASE ORAL PUBLICA: Viernes 4 de mayo de 2001 a Hs. 15:00

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes del Jurado, al postulante y siga al Consejo Directivo para su homologación.

NV
mxs


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas